

ACTA C.E.O/01 DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

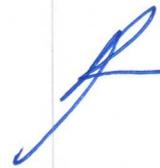
Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 10 y 11 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y de los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización y de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Derivado de la contingencia por la pandemia causada por el COVID-19 y cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria, se reunió la Comisión Ejecutiva vía remota a través de la plataforma Zoom, siendo las 15 horas con 00 minutos del día 8 de septiembre de 2022, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de julio del 2022;
- IV. Informe de correspondencia;
- V. Presentación del proyecto de recomendación no vinculante: Fortalecimiento de las contrataciones públicas estatales y municipales;
- VI. Presentación de los avances del proyecto de denuncia efectiva;
- VII. Presentación del proyecto de investigación: La educación en la prevención de la corrupción;
- VIII. Presentación del Proyecto para impulso de la mejora regulatoria en el estado de Guanajuato;
- IX. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal

Erik Gerardo Ramírez Serafín	Secretario Técnico	
Katya Morales Prado	Integrante del Comité de Participación Ciudadana;	
Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité de Participación Ciudadana	
Giovanni Appendini Andrade	Integrante del Comité de Participación Ciudadana	
Alejandro Armando Ramírez Zamarripa	Integrante del Comité de Participación Ciudadana	

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el artículo 13 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Relativo a este punto el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de julio del 2022;
- IV. Informe de correspondencia;
- V. Presentación del proyecto de recomendación no vinculante: Fortalecimiento de las contrataciones públicas estatales y municipales;
- VI. Presentación de los avances del proyecto de denuncia efectiva;
- VII. Presentación del proyecto de investigación: La educación en la prevención de la corrupción;
- VIII. Presentación del Proyecto para impulso de la mejora regulatoria en el estado de Guanajuato;
- IX. Clausura de la sesión.

El Secretario Técnico consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, mismos que resultan aprobados por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

CE/SE/08.09.2022/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de julio del 2022;

Se consulta si alguien tiene comentarios al proyecto del acta correspondiente a este punto.

No habiendo comentarios el Secretario Técnico, somete a votación el acta de la sesión del 07 de julio del 2022.

CE/SE/08.09.2022/02

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de julio del 2022.

IV. Informe de correspondencia

El Secretario Técnico comenta que no hay correspondencia de la que haya que dar cuenta.

V. Presentación del proyecto de recomendación no vinculante: Fortalecimiento de las contrataciones públicas estatales y municipales

El Secretario Técnico hace una presentación en la que menciona que derivado del estudio que se hizo por medio del Comité de Participación Ciudadana con la red anticorrupción se busca fortalecer el proceso y/o mecanismo para prevenir y controlar la corrupción, así como su justificación para cumplir con el propósito de las recomendaciones no vinculantes.

Acto seguido, cede el uso de la voz a la maestra Andrea González Polak, quien realiza el contexto sobre el proyecto de compras públicas, que para los asuntos de la Comisión Ejecutiva, derivó en la propuesta de la recomendación no vinculante.

El Secretario Técnico propone socializar el proyecto de recomendación no vinculante del fortalecimiento de las contrataciones públicas estatales y municipales; con los entes y una vez fortalecido, traerlo a aprobación de esta Comisión Ejecutiva.

VI. Presentación de avances del proyecto de denuncia efectiva

El Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Mtra. Katya Morales Prado para presentar este punto.

La Mtra. Katya Morales Prado comenta las cifras arrojadas en seguimiento al estudio, así como los puntos más relevantes sobre la encuesta realizada en el proyecto de denuncia efectiva, lo que fue el insumo para el diseño del proyecto de recomendación no vinculante que se está construyendo y se presentará en esta Comisión.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, menciona que solicita homologar los criterios para que una vez que entre el sistema electrónico de denuncia por faltas administrativas y hechos de corrupción, se facilite su interconexión a la Plataforma Digital Estatal y sea mucho más rápido.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que este proyecto nutrirá tanto la Política Estatal Anticorrupción, como la Plataforma Digital Estatal y así hacer la recomendación no vinculante, conforme a los criterios establecidos, por lo que propone como acuerdo procesarlo y darle formato para presentarlo nuevamente a la Comisión Ejecutiva e incluirse en la propuesta del marco del Informe Anual 2022 del Comité Coordinador.

VII. Presentación del proyecto de investigación: La educación en la prevención de la corrupción

El Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Mtra. Andrea Ludmila González Polak para presentar este punto, en el que destaca que el objetivo general de este proyecto se enfoca en el fortalecimiento de conductas y valores para la integridad en la educación proporcionada a los niños.

La Mtra. Katya Morales Prado, comenta que es muy importante e interesante este tema, por el impulso que se tiene a nivel nacional, por lo que le congratula tenerlo en la Comisión para poder trabajarlo.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que a su entender la siguiente etapa será el cuestionario, por lo que se hará una propuesta para recabarlo y sistematizarlo para las siguientes etapas por lo que sugiere éste sea el acuerdo.

VIII. Presentación del Proyecto para impulso de la mejora regulatoria en el estado de Guanajuato

El Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Mtro. Giovanni Appedini Andrade para presentar este punto.

El Mtro. Giovanni Appedini Andrade hace una presentación, en la que destaca los puntos más importantes, así como el desarrollo de la puesta en marcha del proyecto para el impulso de la mejora regulatoria en el estado de Guanajuato.

La Mtra. Katya Morales Prado, comenta que para el fortalecimiento del proyecto contactar a la OCDE para el desarrollo de la metodología.

El Mtro. Giovanni Appedini Andrade, menciona que ya se hizo el contacto, por lo que en cuanto se tenga claridad a este respecto se compartirá para seguir avanzando.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, comenta que se puede seguir la misma ruta del proyecto de Denuncia Efectiva y contrataciones públicas estatales y municipales, para revisarlo, nutrirlo ya que tiene que ver con el eje 3 de la Política Estatal Anticorrupción que es promover la mejora de la gestión pública en los puntos de contacto gobierno-sociedad. Por lo que propone este sea el acuerdo.

El Mtro. Giovanni Appedini Andrade sugiere entregar comentarios en quince días, para el 23 de septiembre de la presente anualidad.

El Mtro. Giovanni Appedini Andrade comenta que se puede fortalecer el documento independientemente de los acuerdos que se tengan con la OCDE.

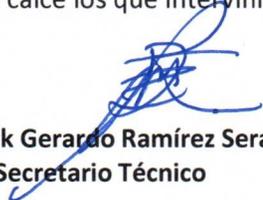
El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, comenta que entonces para el 23 de septiembre del año en curso, se hacen comentarios sobre este proyecto en tanto se establece contacto por parte del Mtro.

Giovanni Appedini Andrade con la OCDE para después en mesa de trabajo discutir la directriz sobre este proyecto.

Al no haber comentarios al respecto, con este punto, se agota el asunto del orden del día.

IX. Clausura de la Sesión

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 15 horas con 53 minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.



Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico



Mtra. Katya Morales Prado
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtra. Andrea Ludmila González Polak
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Giovanni Appedini Andrade
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana